

Al contestar cite este número



Radicado No:
202531016000194981

El Santuario, 2025-11-06

Señor(a)
Anónimo(a)

Asunto: Respuesta a derecho de petición SIM 1764795447

Cordial Saludo,

Es grato para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar atender las solicitudes en términos de calidad, oportunidad y eficiencia; para ello contamos con el Sistema de Información Misional **SIM**, en el que se registra a los usuarios que tienen un proceso activo o inactivo con nosotros.

En atención a la solicitud del asunto presentada por usted, ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, en la que solicita:

“(17/10/2025) Se recibe petición desde el formulario Web de PQRs tipificada por parte del ciudadano como tipo de petición Derecho De Petición - Quejas, en la cual expone lo siguiente: Asunto: Queja anónima Actitudes inadecuadas y falta de receptividad del equipo interdisciplinario y coordinación municipal del CDI y EIC de Granada Antioquia.

Por medio del presente escrito deseo manifestar, de manera anónima, mi inconformidad frente al trato y manejo que se ha venido presentando por parte del equipo interdisciplinario del CDI y el programa EIC, y especialmente, de la coordinadora del Municipio de Granada.

www.icbf.gov.co



Se ha evidenciado una falta de apertura al diálogo y de disposición para escuchar las opiniones o sugerencias del personal. Cuando algún integrante expresa una diferencia o realiza una observación, la respuesta suele ser de enojo, descalificación o trato prepotente, lo que genera un ambiente de tensión y desmotivación.

Además, es importante señalar que muchas docentes prefieren permanecer en silencio por temor a represalias o a ser maltratadas verbal o emocionalmente. La forma en que se dirige el equipo interdisciplinario hacia el personal transmite miedo y presión emocional, lo que afecta el bienestar y la tranquilidad de quienes desempeñan su labor con compromiso.

Aunque se argumenta que el no hablar en tono fuerte equivale a mantener el respeto, la manera de expresarse, los comentarios y la forma de “corregir” o “llamar la atención” generan temor y sentimientos de inseguridad entre las docentes. Esta situación vulnera el ambiente laboral y dificulta el trabajo en equipo, que debería basarse en el respeto, la confianza y la comunicación asertiva.

El trabajo con la primera infancia requiere un entorno sano, empático y de cooperación, valores que no se están reflejando en la actualidad.

Por lo anterior, solicito respetuosamente que el ICBF revise esta situación, escuche de manera confidencial al personal involucrado y tome las medidas necesarias para garantizar un clima laboral digno y respetuoso, donde todos puedan expresarse sin temor y con libertad. Presentado de manera anónima."

En el marco de nuestras competencias, con el fin de responder de fondo su petición le manifestamos que se adelantaron las acciones administrativas pertinentes con la Entidad Administradora del Servicio (EAS) Corporación Comuniquémonos quien actualmente ejecuta el contrato de aporte 05005852025, dentro del cual se encuentran los servicios CDI y EIC del municipio de Granada, quienes responden a través de un oficio lo siguiente:

La CORPORACION COMUNIQUEMONOS, en desarrollo del contrato No. 05005852025, firmado con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, cuyo objeto es “PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUÍAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO

INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE “CERO A SIEMPRE”, da respuesta a derecho de petición:

Ante lo anterior le informo que la EAS al recibir la PQRS, procede a realizar encuesta de satisfacción anónima con todo el personal, con el fin de obtener comentarios honestos y sin miedo a represalias, lo que permite identificar problemas subyacentes, medir la satisfacción y el compromiso, y tomar decisiones informadas para mejorar el ambiente laboral.

Según las respuestas obtenidas frente a la encuesta de satisfacción anónima, muestra en general una valoración positiva tanto del equipo interdisciplinario como de la coordinadora pedagógica, no obstante, como entidad administradora del servicio, comprendemos que cada experiencia es distinta, por lo cual reafirmamos nuestro compromiso con el respeto, el dialogo abierto y el bienestar de todo el talento humano.

Frente a esta respuesta se orienta a la EAS que debe continuar realizando seguimiento de cerca a esta situación.

Le agradecemos por manifestar sus inquietudes y comunicarse con nosotros a través de esta petición, le reiteramos la disposición y compromiso para la suma de esfuerzos que nos permitan mejorar la atención integral a la niñez y las familias.

Esperamos de esta forma dar respuesta de fondo a su solicitud.

Quedo atenta a cualquier inquietud que se pueda presentar en el proceso.

Cordialmente;

Kiara Ostos Arango

KIARA EMPERATRIZ OSTOS ARANGO
Coordinadora Centro Zonal Oriente Medio

Elaboró: Alex Santiago Salazar Serna, Profesional Universitario - Enlace Asistencia Técnica



www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia